



GENTERA, S.A.B. DE C.V., INFORMA SOBRE LA REFORMA A SUS ESTATUTOS SOCIALES.

Ciudad de México, México, al 20 de agosto de 2021– Gentera, S.A.B. de C.V. (GENTERA) (BMV: GENTERA*) informa que, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de agosto de 2021, se resolvió y aprobó la reforma a los artículos segundo y vigésimo primero de sus Estatutos Sociales, que versan sobre: (i) la modificación al objeto social, consecuencia de la reforma a la subcontratación y (ii) la posibilidad de nombrar consejeros honorarios, respectivamente; lo anterior se comunica al mercado para dar cumplimiento al artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores.

Descripción de la Compañía

GENTERA, S.A.B. de C.V. (Antes Compartamos, S.A.B. de C.V.) es una compañía tenedora de acciones, cuyo objetivo es promover, organizar y administrar, todo tipo de compañías, nacionales e internacionales, sujeto a sus políticas de inversión. GENTERA se fundó en la Ciudad de México, Distrito Federal en 2010. Las acciones de GENTERA comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 24 de diciembre de 2010 bajo la clave de cotización COMPARC*; Actualizando la clave de cotización el 2 de enero de 2014 a GENTERA*.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GENTERA, S.A.B. de C.V. de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras “anticipada”, “cree”, “estima”, “espera”, “planea” y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

Para información adicional, favor de contactar a:
Enrique Barrera Flores, Relación con Inversionistas.
Brenda García Cárdenas, Relación con Inversionistas.
Teléfono: +52 (55) 5276-7379



GENTERA

 /GENTERA

 @GENTERA